



PROYECTO DE ACTUACIONES A DESARROLLAR DENTRO DEL PROGRAMA PARCES

1.- JUSTIFICACIÓN Y MOTIVOS DE LA IMPLANTACIÓN

En el Preámbulo de la Ley Orgánica de Educación (2006) se expresa la preocupación por ofrecer una educación capaz de responder a las cambiantes necesidades y a las demandas que plantean las personas y los diferentes grupos sociales. Este mismo espíritu queda explícito en la Ley de Educación de Andalucía (2007) donde se recoge la importancia de contextualizar los procesos de enseñanza aprendizaje a las características no sólo del alumnado, sino también de las familias y su entorno más próximo, aportando un papel preponderante a los centros escolares y a la Comunidad Educativa en los que se insertan.

Aspectos tales como la atención a la diversidad, compensación de desigualdades, flexibilidad y apertura en planteamientos y propuestas... vienen a ser la piedra angular sobre la que se sostienen los planteamientos didácticos y pedagógicos de la escuela del S. XXI. Una escuela comprometida, versátil y sensible a las necesidades de las personas que las componen. Para tal fin, las administraciones educativas ejercen un papel fundamental en la dotación de los recursos suficientes para poder intervenir, en las mejores condiciones posibles, ofreciendo una respuesta educativa, en su sentido más amplio, en la línea de los *Programas de Apoyo y Refuerzo en Centros de Educación Secundaria (PARCES)*.

Al encontrarnos en una zona de especial complejidad, dadas las peculiaridades tanto del entorno como de las familias y alumnado de nuestro centro (como ya se verá en el apartado siguiente), el desarrollo del programa PARCES nos permite mejorar en cantidad y calidad los aprendizajes, la integración escolar del alumnado, la prevención del absentismo escolar, la participación de las familias y el aprovechamiento de las posibilidades educativas del entorno.

2.- PERFIL DEL ALUMNADO Y NECESIDADES EDUCATIVAS QUE PRESENTA

Para contextualizar nuestro proyecto resulta imprescindible aterrizar en la propia localidad donde se enclava el mismo y, más concretamente, en nuestro centro. Comenzaremos aportando una visión realista del entorno, lo que nos servirá como antesala para abordar el análisis de la realidad de nuestro centro en su conjunto.

Equipo directivo



I.E.S. “Odón Betanzos Palacios” Mazagón (Huelva)



2.1.- ANÁLISIS DEL ENTORNO

Nos encontramos en Mazagón, una localidad costera de Huelva, con personalidad propia. La mitad de su municipio depende del pueblo de Palos de la Frontera y la otra mitad de Moguer. Esta singularidad, unida a la fuerte personalidad de sus habitantes le ha llevado a reivindicar su autonomía, ansiando la identificación y consideración como municipio independiente. Este aspecto no puede dejarse de lado, ya que dota de identidad propia a sus familias y a sus gentes. Mazagón es una localidad de contrastes. En ella podemos hallar gran diversidad en lo relativo al nivel socioeconómico y cultural, encontrando desde familias más humildes y con menos recursos, en su mayoría pertenecientes a la Barriada de San José, hasta aquellas que cuentan con mayores posibilidades y residen en la localidad, aunque desarrollen su actividad laboral fuera de la misma. Pese a ser un pueblo costero, no se trata de una típica población marinera, ya que su actividad económica está enfocada en mayor medida hacia el sector servicios, predominando la hostelería y la restauración, así como las actividades agrarias y comerciales, como principal fuente de ingresos. En líneas generales, podríamos decir que en las familias de nuestro instituto predomina la clase media-baja.

Nuestro alumnado proviene, mayoritariamente, del C.E.I.P. “El Faro”, único centro de Infantil y Primaria de la localidad. De ahí la importancia de coordinar actuaciones y realizar un trabajo conjunto para asegurar líneas de actuación pedagógica y de funcionamiento comunes, así como el conocimiento y la captación de las familias que, por desgracia, cuentan con escasa presencia en el centro llegados al instituto. En este sentido, debemos destacar la considerable presencia de familias procedentes de otras nacionalidades, lo cual pone de manifiesto la necesidad de articular actuaciones de acogida y atención específica de este sector poblacional. Así mismo, una vez finalizada la Etapa Secundaria, La Rábida, Palos y Moguer suelen ser los destinos de nuestro alumnado para la continuación de estudios, motivo por el cual también con éstos el contacto debe ser continuo y coordinado.

Por otro lado, la presencia de diferentes agentes educativos e instituciones en el centro es notable. El Centro de Salud, la Policía Local, la Guardia Civil, Asociaciones del entorno, Servicio Andaluz de Empleo, son algunas de las instituciones que colaboran con el centro, sin dejar de lado el Centro de Profesorado, el Equipo de Orientación Educativa y sus diferentes profesionales (Educador Social y Orientadora de Referencia), el profesorado de Audición y Lenguaje y de Interculturalidad, compartidos con el C.E.I.P. y la propia Inspección Educativa.

Equipo directivo



I.E.S. "Odón Betanzos Palacios" Mazagón (Huelva)



2.2.- EL ALUMNADO DEL IES ODÓN BETANZOS

El centro cuenta con un alumnado muy diverso, con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años, que presentan diferentes niveles de interés, esfuerzo y motivación hacia los estudios. Así mismo, el centro acoge a una considerable población inmigrante que viene a constituir entre el 25% y el 30% del alumnado total, lo que supone una tasa altamente elevada si lo comparamos con los niveles de la provincia o, incluso de Andalucía, que se sitúan en torno al 8%.

Otro aspecto muy a tener en cuenta, lo representa el porcentaje de alumnado que finaliza la etapa obteniendo la titulación en la misma. Resulta llamativo que mientras la media Andaluza se sitúa alrededor del 80% de alumnado que titula en 4º de ESO, en nuestro centro este porcentaje se encuentra alrededor del 55%. De éstos, más del 50% han repetido al menos una vez en la etapa y, en una comparativa de sexos, se aprecia un menor porcentaje de titulación en el sexo femenino. Ésta circunstancias bien puede deberse a que en un entorno socioeconómico medio-bajo las familias otorguen un papel a sus hijas más relacionado con las labores domésticas que académicas, limitando sus posibilidades de dedicación a los estudios.

Por otro lado, desde el curso pasado se están realizando esfuerzos para tratar de reducir las tasas de abandono escolar, así como el trabajo con el alumnado absentista o en situación de riesgo. Esta labor la desarrollan mayoritariamente el equipo directivo junto con los tutores pero, respecto a los agentes externos al centro, debemos mencionar el importante papel del Educador Social del E.O.E. y de los Servicios Sociales Municipales, con los que se viene trabajando estrechamente en la creación de convenios de colaboración, contacto con empresas del entorno para la realización de tareas en periodos de expulsión y otras iniciativas, como la dotación de materiales al alumnado de escasos recursos económicos, el seguimiento familiar con alumnado disruptivo, etc.

Finalmente, no podemos obviar que una gran parte de nuestro alumnado no cuenta con recursos suficientes como para poder afrontar los gastos derivados del desayuno. Esta circunstancia unida a que muchos de ellos vienen con el estómago vacío de casa antes de acudir al centro, influye negativamente en su capacidad de atención y concentración, mermando considerablemente su rendimiento escolar.

Equipo directivo



I.E.S. "Odón Betanzos Palacios" Mazagón (Huelva)



2.3.- LAS FAMILIAS

Como se ha hecho mención con anterioridad, el escaso nivel socioeconómico y cultural de una buena parte de las familias del alumnado de nuestro centro, motiva la necesidad de intervenir en cuestiones tan diversas como la alimentación, el seguimiento de las tareas escolares, la importancia otorgada al ámbito académico y un largo etcétera.

Unida a esta realidad, debemos señalar la escasa implicación de las familias del alumnado, así como las dificultades que tienen las familias inmigrantes para participar en el centro, en gran medida motivadas por la dedicación a labores profesionales.

3.- OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

- A) Dar respuesta a las necesidades y demandas del alumnado, tanto en lo académico como en lo asistencial y en dotación de recursos específicos.
- B) Desarrollar actuaciones que nos permitan, compensar las desigualdades socioeconómicas y culturales existentes en nuestro centro.
- C) Incidir en la reducción de las tasas de absentismo escolar y abandono prematuro de los estudios.
- D) Mejorar los resultados académicos del alumnado, lo cual repercutirá en el aumento de su autoestima.

4.- DESARROLLO DEL PROGRAMA: LÍNEAS DE TRABAJO

A continuación pasaremos a describir las líneas de trabajo que nos proponemos desarrollar, resaltando los destinatarios a los que van dirigidas, las tareas a llevar a cabo y las necesidades que pretendemos cubrir.

Equipo directivo



**I.E.S. "Odón Betanzos Palacios"
Mazagón (Huelva)**



DESARROLLO DEL PROGRAMA: LÍNEAS DE TRABAJO

NECESIDADES	LÍNEAS DE TRABAJO	TAREAS	DESTINATARIOS
Mejora de la coordinación familia-escuela y estrecho seguimiento de la evolución académica del alumnado	Mediadores socioeducativos (intervención con familias)	Seguimiento de las Agendas Escolares	Alumnado y familias
Mejora de los rendimientos escolares	Refuerzo Educativo Complementario (Atención directa al alumnado)	Apoyo y refuerzo educativo en horario extraescolar	Alumnado y familias
Prevención del absentismo escolar y mejora de la convivencia mediante propuestas diversas y motivantes	Absentismo Escolar y Convivencia (Relación con el entorno y Atención directa al alumnado)	Huerto escolar/Talleres	Alumnado
Cobertura básica de las necesidades alimenticias de una parte del alumnado y mejora de su capacidad de trabajo y atención	Absentismo Escolar (Atención directa al alumnado y Relación con el entorno)	Desayuno al alumnado sin recursos	Alumnado y familias

Equipo directivo



I.E.S. "Odón Betanzos Palacios" Mazagón (Huelva)



5.- COORDINACIÓN DEL PROGRAMA

La puesta en marcha de un proyecto tan ambicioso como el que pretendemos alcanzar precisa, ineludiblemente, de la creación de mecanismos de coordinación internos y externos que garanticen mínimamente el éxito de las actuaciones planteadas. Para ello, seguidamente, pasaremos a detallar algunas cuestiones de relevancia, a este respecto, en los puntos siguientes.

5.1.- COORDINACIÓN CON AGENTES INTERNOS

El mayor peso de la coordinación, inicialmente, lo ejercerá el Equipo Directivo, dado que es un programa de reciente implantación en el centro, aunque se pretende crear una red de relaciones de trabajo entre los tutores, en primera instancia y los equipos educativos del alumnado y familias destinatarias de las intervenciones, en un plano más amplio. Se trata de ir implantando cierta conciencia sobre la necesidad de incidir en aspectos tan variados y diversos como los que se plantean que redundarán, en el mejor clima de aula y centro, así como en la mejora de las relaciones alumnado y profesorado.

Además de ello, el Departamento de Orientación ejercerá de enlace entre el Equipo Directivo y el resto de profesionales, por ser más afín a estas temáticas y por intervenir de manera más directa con los destinatarios finales del programa.

5.2.- COORDINACIÓN CON AGENTES EXTERNOS

En la actualidad, nuestro centro educativo cuenta con una excelente relación con las instituciones, públicas y privadas, de nuestro entorno. En buena medida, la decisión de poner en marcha muchas de las actuaciones que este proyecto contiene, se deben al hecho de poder contar con la colaboración directa de Servicios Sociales, Ayuntamiento de Moguer, Educador Social del EOE, AMPA, Supermercado Hilaria, Onutech, etc.

La coordinación con estos servicios se desarrolla con una periodicidad semanal y, de manera más inmediata, cuando la necesidad lo requiere, siendo esta comunicación bidireccional.

Equipo directivo



I.E.S. "Odón Betanzos Palacios" Mazagón (Huelva)



6.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación, tradicionalmente, figuran en los planes y proyectos como procesos finales y concluyentes pero, en este caso, suponen el inicio del planteamiento expresado en este documento. Partimos de una evaluación de necesidades de nuestro entorno, recogido en la tabla resumen aparecida anteriormente, como punto de arranque y pistoletazo de salida para, en función de dicho análisis, poder trazar las líneas maestras de nuestras actuaciones dentro y fuera del centro, obviamente en aquellos ámbitos recogidos dentro del propio *Programa PARCES*. De ahí la enorme importancia de ser sinceros y autocríticos, ahondando en las carencias existentes en nuestro entorno y tratando de ofrecer respuestas ajustadas en función de los recursos disponibles.

Por lo tanto, la secuencia en la valoración de resultados se llevaría a cabo del siguiente modo:

A) Evaluación inicial:

- Estudio de la realidad socioeducativa del centro.
- Valoración de las líneas de intervención planteadas en el *PARCES*.
- La organización y funcionamiento como elementos de mejora.

B) Evaluación procesual:

- Realización de seguimientos periódicos, interdisciplinares y colegiados.
- Valoración sobre la idoneidad de las medidas adoptadas.
- Medidas de reajuste fruto del resultado de los seguimientos.

C) Evaluación final:

- Grado de consecución de los objetivos planteados.
- Mejora evidente de las circunstancias de partida.
- Valoración de la coordinación y establecimiento de nuevas necesidades.

Equipo directivo



I.E.S. "Odón Betanzos Palacios" Mazagón (Huelva)



Para evaluar convenientemente estas cuestiones se emplearán ciertos indicadores centrados en concretar:

- La proporción de alumnado que obtiene resultados satisfactorios por áreas y materias.
- Los resultados en las áreas o materias instrumentales.
- La tasa de abandono escolar.
- El índice de alumnado absentista.
- La participación de las familias en el centro.
- El nivel de satisfacción de profesorado, alumnado y familias.
- El nivel de conflictividad en el centro.
- Etc.

Los instrumentos de evaluación a emplear serán diversos y variados, tanto en un plano formal como informal, lo cual implica hacer uso de reuniones, entrevistas, encuestas, actas de evaluación, hojas de registro, agendas escolares, tutorías individualizadas...

7.- PRESUPUESTO ESTIMADO

Al ser el primer curso en el que se pone en marcha el programa, seguidamente se expondrán los datos correspondientes al presupuesto, estimando las cantidades que se incluyen en las diferentes actuaciones/tareas en base a las empresas consultadas (Eulen y Coperaula), y que se detallan a continuación:

- A) Seguimiento de las Agendas Escolares / Apoyo y Refuerzo: 3.200 Euros
- B) Huerto Escolar / Talleres: 1.200 euros
- C) Desayunos: 700 euros

Estas cantidades incluyen los recursos personales, materiales y la puesta en marcha de todas las actividades.

Equipo directivo



I.E.S. "Odón Betanzos Palacios" Mazagón (Huelva)



8.- CONSIDERACIONES FINALES

A modo de conclusión, estimamos como necesaria y altamente beneficiosa la concesión de este programa en nuestro instituto. Desde los centros educativos no podemos dar la espalda a la realidad de las personas que lo componen, no sólo desde una perspectiva didáctica y pedagógica, sino también desde un punto de vista humano y asistencial. Esta cuestión se pone de relieve, sobre todo, en contextos de especial complejidad, como lo es Mazagón, dada la cantidad de alumnado en situación de privación sociocultural, el altísimo índice de población inmigrante, la tasa de alumnado en situación de riesgo de abandono de los estudios...

Todas estas circunstancias hacen de nuestro centro un destinatario ideal, proporcionando recursos y materiales que, de otro modo, sería imposible afrontar. A través de estas iniciativas, la Administración Educativa apuesta por la compensación de las desigualdades haciendo valer su firme compromiso con los centros, lo cual inyecta una importante dosis de ilusión a los equipos directivos en su afán por la mejora de los rendimientos escolares y personales de su alumnado.

Equipo directivo